

Ciudad de México, 29 de abril de 2023.

EN CAMBIO, LA TRADICIÓN JURÍDICA NACIONAL: MAG. GUERRA ÁLVAREZ

Así lo señaló en la entrega de reconocimientos a la décimo cuarta generación de alumnos de la maestría en Juicios Orales, de la Universidad Tepantlato.

En ese marco, subrayó que son la constancia y la dedicación del abogado las que desarrollan la pericia, lo cual les da verdadero sentido y significado.

En la entrega de reconocimientos a la décimo cuarta generación de alumnos de la maestría en Juicios Orales de la Universidad Tepantlato, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, alertó que la tradición jurídica nacional actualmente está en cambio, por lo que instó a los graduados a estar a la vanguardia profesional de la nueva era.

En el aula magna *Ricardo Vázquez Romero* de esa institución educativa, y con la presencia del rector de la misma, Enrique González Barrera, subrayó que son la constancia y la dedicación del abogado las que desarrollan la pericia, lo cual les da verdadero sentido y significado.

A las y los alumnos, Guerra Álvarez les aseguró que egresan de una universidad que se distingue por profesar y practicar el humanismo al servicio de la patria, por lo que les dijo que son parte de una contribución social y profesional que esa casa de estudios aporta a la nación.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**

Con la presencia de la coordinadora de la maestría, la magistrada del órgano judicial capitalino, Patricia Tarinda Azuara, les recordó que el conocimiento adquirido durante el posgrado no es estático, sino que es una riqueza fugaz que exige más estudio, pero también generosidad.

“Les deseo una carrera prolífica de invocación que desafíe paradigmas y genere nuevas escuelas de pensamiento; los convoco a retar el conocimiento establecido y proponerse nuevas y mayores metas que las de sus maestros”, dijo a los graduados, entre éstos, la coordinadora de Información Pública y Estadística del PJCDMX, Valeria Parada Sánchez.

En su oportunidad, la magistrada Tarinda Azuara recordó que en el actual sistema de justicia en el país prevalece la oralidad en el procedimiento penal, civil y familiar, por lo que las sentencias se dictan en audiencia pública y oral, sin que ello obste para dejar constancia por escrito con el objetivo de dar certeza de la información contenida en las resoluciones.

A su vez, el rector González Barrera enfatizó que la Universidad Tepantlato está a la vanguardia y ha dejado escuela en materia de cultura jurídica, y subrayó el hecho que sus catedráticos son distinguidos magistrados y jueces comprometidos con la formación de profesionales del derecho.

En el acto también pronunciaron un discurso el director honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Tepantlato, Enrique González Cerecedo, y, a nombre de los graduados, Ignacio Mendoza Mendoza. Asimismo, en el presídium estuvieron, como miembros del claustro docente, la magistrada Gloria Santos Mendoza, y el magistrado Ramón Alejandro Sentíes Carriles, así como el juez Héctor González Estrada, los tres del órgano judicial capitalino, entre otros.

--oo00oo--